



**GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO**

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 881 -2015-GRA/GR.

Ayacucho, 07 DIC 2015

VISTO; el Oficio N°1471-2015-GRA/GG-GRDE/DIRCETUR-OADM de fecha 20 de octubre de 2015, e Informe N° 066-2015-GRA/GG-GRPPAT-SGDI-LBV, conteniendo tres (03) anillados y dos folios (02) para aprobación de la Evaluación del Plan Operativo Institucional al Tercer Trimestre 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2°, 21° inciso a) el artículo 45° inciso b) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal. Así como, dirigir y supervisar la marcha técnica y administrativa de los órganos ejecutivos, administrativos y técnicos, ejercerán con sujeción al ordenamiento jurídico establecido por la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y demás leyes de la República;

Que con Oficio N° 1471-2015-GRA/GG-GRDE-DIRCETUR-OADM, la Directora de Comercio Exterior y Turismo solicita la aprobación de la evaluación al tercer trimestre 2015 del Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 714-2015-GRA/GR de fecha 07 de Octubre se aprobó el Plan Operativo Institucional reformulado 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Ayacucho; este importante documento de Gestión Institucional, está sujeto a evaluaciones trimestrales de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado del 2015;

Que, las metas programadas en el Plan Operativo Institucional reformulado (POI) 2015, es el resultado de lo que cada órgano estructurado de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, del Gobierno Regional de Ayacucho, pretende alcanzar en un determinado periodo; de modo que,

sean sujetos de medición para observar los avances y plantear las recomendaciones, que el caso así lo amerite;

Que, la Evaluación del Plan Operativo Institucional al tercer trimestre 2015 es aprobada en base a la información proporcionada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho y es tomada como cierta de acuerdo al inciso 42.1 del artículo 42° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General siendo de absoluta responsabilidad el contenido de la información proporcionada; y

Estando a lo actuado con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N°s 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 21981 y la Ley N° 30305 Ley de Reforma de los artículos 191, 194 y 203 de la Constitución Política del Perú el cual se modificó la denominación de "Presidente Regional" a "Gobernador Regional" y de "Vicepresidente Regional" a "Vicegobernador Regional".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, con eficacia anticipada en armonía a lo dispuesto por el artículo 17° numeral 17°.1 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General el documento de Evaluación al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional 2015 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho, que rubricados al margen, forman parte de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ayacucho; en un (01) ejemplar original a la Subgerencia de Desarrollo Institucional e Informática e instancias pertinentes de acuerdo a formalidades establecidas por Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
[Firma]
Prof. Víctor De la Cruz Eyzaguirre
GOBERNADOR (e)



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
**DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO**

**Diri
cetur**

**EVALUACION
III TRIMESTRE
PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL

2015**

AYACUCHO OCTUBRE 2015

FORMATO N° 05
EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional.									
Objetivo Estratégico Específico: Mejorar la calidad de la inversión y servicios públicos									
Unidad Orgánica: DIRECCION REGIONAL									
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL III TRIM. 2015		
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %	
1	OBJETIVO ESPECIFICO I.- Planificar, Organizar, dirigir y Controlar la Institución para el cumplimiento de sus objetivos Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR	Reunión	20	5	5	100	15	75	
2	OBJETIVO ESPECIFICO II.- Fortalecer las capacidades institucionales y de recursos humanos vinculados al Comercio, Turismo y Artesanía Planificación, dirección, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades de la institución.	Capacit.	12	3	3	100	9	75	
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector.	Reunión	12	3	3	100	9	75	
4	OBJETIVO ESPECIFICO III.- Fortalecimiento las condiciones de acceso a mercados y establecer reglas y disciplinas claras para el intercambio comercial de bienes y servicios. Actividades coyunturales	Evento	12	3	3	100	12	100	
TOTAL: DIRECCION REGIONAL					14	100	45	55.35	



EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional, proporcionar oportunamente los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.									
Objetivo Estratégico Específico: Mejorar la calidad de la inversión y servicios publicos									
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION									
Nº	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE		EJEC. ACUM. AL III TRIM. 2015		
					CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %	
1	OBJETIVO ESPECIFICO I.- Gestión eficiente y eficaz de los recursos financieros, materiales y recursos humanos de la institución.	Documento	2	0	1	0	1	50	50
2		Informe	12	3	3	100	9	75	75
3		Acción	12	3	3	100	9	75	75
4		Acción	1	0	0	0	1	100	100
5		Planilla	36	9	9	100	28	77.77	77.77
6		Informe	20	5	5	100	17	85	85
TOTAL: OFICINA DE ADMINISTRACION			83	20	21	105	65	78.31	



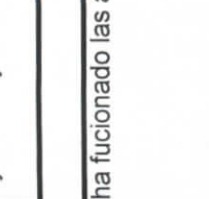
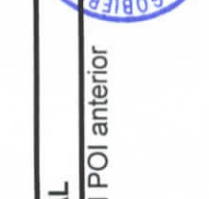
UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo									
Objetivo Estratégico Específico: Desarrollar la oferta exportable a nivel regional									
Unidad Orgánica: DIRECCION COMERCIO EXTERIOR									
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	EJEC. ACUM. AL III TRIM. 2015 CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %	
1	Evaluación y actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación (PERX).	Docum.	1	0	0	0	0	0	
2	Promover la participación de servidores y funcionarios públicos de gobierno regional y local en el Programa de Promotores de Comercio Exterior.	Capacit.	1	1	1	100	1	100	
3	Capacitar en cultura exportadora y monitoreo a la implementación del aprendizaje en Comercio Exterior.	Capacit.	10	4	6	150	7	70	
4	Promover la participación de los estudiantes de los niveles I.E., EBR, CETPROs, IST y universidades en el Concurso Nacional Premio MINCETUR.	Informe	50	50	26	52	26	52	
5	Fortalecimiento y desarrollo de RR.HH. del personal de la Dirección de Comercio.	Capacit.	4	2	0	0	4	100	
6	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de exportadores y exportadores potenciales en el Programa "Ruta Exportadora".	Talleres	7	2	2	100	7	100	
7	Fortalecer a la Asociación Regional de Exportadores AREX Ayacucho y la Mesa Técnica *	Reunión	4	2	0	0	4	100	
SUB TOTAL			77	61	35	57.38	49	63.63	

* Se ha funcionado las actividades 9 y 10 del POI anterior



EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo									
Objetivo Estratégico Específico: Desarrollar la oferta exportable a nivel regional									
Unidad Orgánica: DIRECCION COMERCIO EXTERIOR									
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	EJEC. ACUM. CANT. EJEC. ACUMU.	AL III TRIM. 2015 AVAN. FISICO %
8	VIENE Promover la participación de MyPEs y/o Asociaciones de productores en la Macro Rueda de Negocios CENTRO EXPORTA 2015.		77 /	61 /		35 /	57.38 /	49 /	63.63 /
9	Asesorar la participación de MyPEs y Asociaciones de Productores en eventos comerciales, ferias nacionales y regionales.	Docum.	1 /	1 /		1 /	100 /	1 /	100 /
10	Formulación de instrumentos de gestión (PIP Cultura Exportadora)	Ferias	2 /	2 /		2 /	100 /	2 /	100 /
11	Asesorar en herramientas de provisión de servicios financieros (Plan de negocio crediticio) a las MyPEs y/o Asociaciones de Productores en materia de Comercio Exterior.	Expedien.	1 /	0 /		0 /	0 /	0 /	0 /
TOTAL. DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR			103	64		38	59.37	52	50.48



EVALUACION FISICA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Consolidar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo de Ayacucho.

Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos

Unidad Orgánica: DIRECCION DE TURISMO

UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE FISICO %	EJEC. ACUM. AL III TRIM. 2013	CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %
1 Promocionar los circuitos y rutas turísticas, y las festividades tradicionales de la región.	8 /	2 /	3 /	150 /	7 /	87.5 /	7 /	87.5 /
2 Suscribir convenios y compromisos interinstitucionales y el desarrollo turístico regional.	1 /	1 /	1 /	100 /	1 /	100 /	1 /	100 /
Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	2 /	0 /	1 /	0 /	2 /	100 /	2 /	100 /
Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de la región.	25 /	10 /	15 /	150 /	15 /	60 /	15 /	60 /
Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanc.	120 /	30 /	13 /	43.33 /	46 /	38.33 /	46 /	38.33 /
Promocionar festivales gastronómicos y culturales.	3 /	1 /	1 /	100 /	2 /	66.66 /	2 /	66.66 /
Fortalecer la Red de Protección al Turista.	3 /	1 /	1 /	100 /	3 /	100 /	3 /	100 /
Fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CALTUR y cultura turística.	4 /	1 /	1 /	100 /	3 /	75 /	3 /	75 /
Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	2 /	0 /	0 /	0 /	1 /	50 /	1 /	50 /
Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público, para incidir la inversión privada y mejorar servicios.	2 /	1 /	1 /	100 /	2 /	100 /	2 /	100 /
Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	16 /	3 /	3 /	100 /	13 /	81.25 /	13 /	81.25 /
Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	1 /	1 /	0 /	0 /	1 /	100 /	1 /	100 /
TOTAL DIRECCION DE TURISMO	187	51	40	78.43	96	51.33	96	51.33

TOTAL DIRECCION DE TURISMO

Vº Bº

Gerencia General

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE AYACUCHO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Promover el desarrollo de la actividad artesanal, por medio del mejoramiento de la competitividad de sus agentes, facilitando su acceso al mercado nacional e internacional.									
Objetivo Estratégico Específico: Impulsar la articulación multisectorial y alineamiento entre los diferentes actores del sector.									
Unidad Orgánica: DIRECCION DE ARTESANIA									
N°	DENOMINACION	UNIDAD MEDIDA	META ANUAL	CANT. PROGR. III TRIM.	EJEC. EN TRIMESTRE CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE	EJEC. ACUM. AL III TRIM. 2015 CANT. EJEC. ACUMU.	AVAN. FISICO %	
1	Imprimir herramientas de gestión	Documento	3	1	2	200	3	100	
2	Elaboración de perfil de proyecto que fortalezcan la capacidad de los artesanos en la región Ayacucho.	Perfil/Proy.	1	0	0	0	0	0	
3	Organizar y participar en cursos de capacitación	Capacitac.	6	2	2	100	7	116.66	
4	Preparar concursos regionales y nacionales de artesanía	Concurso	2	1	1	100	2	100	
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	Inscripción	200	50	100	200	212	106	
6	Participar en ferias y exposiciones.	Feria	2	1	2	200	4	200	
7	Promover un encuentro de artesanos	Evento	1	1	1	100	1	100	
8	Coordinar reuniones institucionales y con las organizaciones de los artesanos.	Reunión	20	5	7	140	17	85	
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal	Spot	3	2	0	0	0	0	
TOTAL: DIRECCION DE ARTESANIA			238	63	115	45.16	246	55.04	
TOTAL GENERAL			667	212	228	107.54	504	75.56	



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

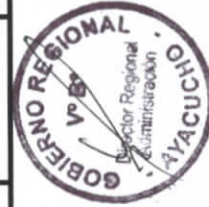
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Mejorar la calidad de la gestión pública regional.**Objetivo Estratégico Específico:** Mejorar la calidad de la inversión y servicios públicos

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAMA III TRIM.	EJECUTADO EN III TRIM.		EJEC. ACUMUL AL III TRIM	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR	Reunión	20	22,477.44	5,619.36	5,619.36	100	16,858.08	50
2	Planificación, dirección, monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades de la institución.	Capacit.	12	22,477.44	5,619.36	5,619.36	100	16,858.08	50
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector.	Reunión	12	22,477.44	5,619.36	5,619.36	100	16,858.08	50
4	Actividades coyunturales	Evento	12	7,492.48	1,873.12	1,873.12	100	5,492.48	48.30
TOTAL: DIRECCION REGIONAL				74,924.80	18,731.20	18,731.20	100	56,066.72	74.83



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: OFICINA DE ADMINISTRACION

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM III TRIM.	PRESUP. PROGRAMA III TRIM.	EJECUTADO EN III TRIM.		EJEC. ACUMUL AL III TRIM.	
						PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Elaboración de documentos de gestión de la DIRCETUR	Documento	2	10,839.33	0.00	2,709.83	0	2,709.83	25
2	Ejecución y evaluación del presupuesto de acuerdo a lineamientos institucionales.	Informe	12	25,118.25	5,116.00	5,116.00	100	7,510.79	9.53
3	Atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios a las unidades estructuradas para cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2015	Acción	12	115,622.61	30,859.00	30,859.00	100	88,079.96	49.49
4	Elaboración del Inventario de Bienes Patrimoniales 2014	Acción	1	8,092.32	0.00	0.00	0	18,927.80	100
5	Acciones de Control de personal y elaboración de planillas	Planilla	36	22,292.57	5,016.00	5,016.00	100	13,299.00	37.15
6	Atención de actividades coyunturales de manera eficiente y eficaz.	Informe	20	25,788.57	6,924.00	6,924.00	100	15,420.83	32.94
TOTAL : OFICINA DE ADMINISTRACION				207,753.65	47,915.00	50,624.83	105.65	145,948.21	70.25



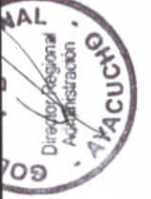
EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo									
Objetivo Estratégico Específico: Ayacuchoes una Región con incremento significativo de la calidad de vida de su población (IDH), y que promueven la participación									
Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM III TRIM.	PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Evaluación y actualización del Plan Estratégico Regional de Exportación (PERX).	Docum.	1	15,347.75	2,846.92	0.00	0	2,559.31	16.67
2	Promover la participación de servidores y funcionarios públicos de gobierno regional y local en el Programa de Promotores de Comercio Exterior.	Capacit.	1	6,845.02	2,764.78	2,764.78	100	2,764.78	40.39
3	Capacitar en cultura exportadora y monitoreo a la implementación del aprendizaje en Comercio Exterior.	Capacit.	10	10,743.81	2,944.78	5,649.62	192	7,899.80	73.52
4	Promover la participación de los estudiantes de los niveles I.E., EBR, CETPROs, IST y universidades en el Concurso Nacional Premio MINCETUR.	Informe	50	7,037.32	1,944.79	1,011.29	14.37	3,600.35	51.16
5	Fortalecimiento y desarrollo de RR.HH. del personal de la Dirección de Comercio.	Capacit.	4	6,327.14	2,965.85	0.00	0	5,387.83	85.15
6	Fortalecimiento de las capacidades empresariales de exportadores y exportadores potenciales en el Programa "Ruta Exportadora".	Talleres	7	8,995.43	3,344.78	3,344.78	100	6,522.90	72.51
7	Fortalecer a la Asociación Regional de Exportadores AREX Ayacucho y la Mesa Técnica *	Reunión	4	10,474.30	4,836.69	0.00	0	2,640.27	25.20
8	Promover la participación de MyPEs y/o Asociaciones de productores en la Macro Rueda de Negocios CENTRO EXPORTA 2015.	Evento	1	6,866.32	3,331.09	3,331.09	100	7,420.96	108.07
9	Asesorar la participación de MyPEs y Asociaciones de Productores en eventos comerciales, ferias nacionales y region.	Feria	2	10,768.04	8,176.69	8,176.69	100	8,176.69	75.93



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Objetivo General: Desarrollar la oferta exportable competitiva con valor agregado de la región Ayacucho, actividad generadora de riqueza y empleo									
Objetivo Estratégico Específico: Ayacuchoes una Región con incremento significativo de la calidad de vida de su población (IDH), y que promueven la participación									
Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM III TRIM.	PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
10	Formulación de instrumentos de gestión (PIP Cultura Exportadora)	Expediente	1	16,637.71	1,703.10	0.00	0	2,559.31	15.38
11	Asesorar en herramientas de provisión de servicios financieros (Plan de negocio crediticio) a las MyPEs y/o Asociaciones de Productores en materia de Comercio Exterior.	Plan	22	10,424.00	5,955.93	0.00		0.00	0
TOTAL COMERCIO EXTERIOR :				110,466.84	40,815.40	24,278.25	87.89	49,532.20	44.84



EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE TURISMO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015											
Objetivo General: Consolidar la competitividad y sostenibilidad del sector turismo de Ayacucho.											
Objetivo Estratégico Específico: Mejora de la calidad de la inversión y servicios públicos											
Unidad Orgánica: DIRECCION DE TURISMO											
N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM III TRIM.	PRESUP. EJEUT.	AVANCE FINANC. %	EJEC. ACUMUL AL III TRIM	PRESUP. EJEUTADO	AVANCE FINANC. %	AVANCE
1	Promocionar los circuitos y rutas turísticas, y las festividades tradicionales de la región.	Evento	8	23,861.38	5,703.42	8,555.13	150	18,109.21	18,109.21	75.89	75.89
2	Suscribir convenios y compromisos interinstitucionales y	Document	1	8,278.88	2,207.40	2,207.40	100	2,207.40	2,207.40	26.66	26.66
3	Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	Monitoreo	2	8,546.95	2,414.08	2,414.08	100	4,273.47	4,273.47	50	50
4	Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos de la región.	Document	25	10,624.90	2,759.07	4,138.60	150	4,138.60	4,138.60	38.95	38.95
5	Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanc.	Exped.	120	26,459.70	5,973.93	2,628.52	44	8,517.57	8,517.57	32.19	32.19
6	Promocionar festivales gastronómicos y culturales.	Evento	3	18,216.38	4,252.85	4,252.85	100	7,710.69	7,710.69	42.32	42.32
7	Fortalecer la Red de Protección al Turista.	Reunión	3	8,092.28	2,442.69	2,442.69	100	3,785.45	3,785.45	46.78	46.78
8	Fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CULTUR y cultura turística.	Evento	4	11,648.73	4,068.68	4,068.68	100	8,938.30	8,938.30	76.73	76.73
9	Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	Evento	2	11,130.03	3,630.71	0.00	0	2,465.30	2,465.30	22.15	22.15
10	Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público, para incidir la inversión privada y mejorar serv	Reunión	2	8,534.73	2,258.68	2,258.68	100	4,517.36	4,517.36	52.93	52.93
11	Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	Document.	16	4,988.58	1,222.15	1,222.15	100	3,502.00	3,502.00	70.20	70.20
12	Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	Document.	1	14,058.38	9,383.36	0.00	0	1,238.67	1,238.67	8.81	8.81
TOTAL DIRECCION DE TURISMO				187	154,440.92	46,317.02	73.81	34,188.78	69,404.02	44.94	44.94

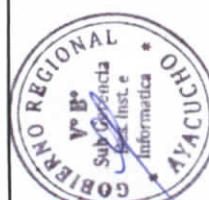


FORMATO N° 06
EVALUACION FINANCIERA DE ACTIVIDADES

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE ARTESANIA

PERIODO: III TRIMESTRE 2015									
Objetivo General: Promover el desarrollo de la actividad artesanal, mediante el mejoramiento de la competitividad de sus agentes facilitando su acceso al mercado nacional e internacional.									
Objetivo Estratégico Específico: Impulsar la articulación multisectorial y alineamiento entre los diferentes actores del sector.									
N°	ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PRESUP. PROGRAM	PRESUP. PROGRAM III TRIM.	EJECUTADO EN III TRIM. PRESUP. EJECUT.	AVANCE FINANC. %	EJEC. ACUMUL AL III TRIM. PRESUP. EJECUTADO	AVANCE FINANC. %
1	Imprimir herramientas de gestión	Documento	3	17,431.09	10,196.49	10,196.49	100	11,215.52	64.34
2	Elaboración de perfil de proyecto que fortalezcan la capacidad de los artesanos en la región Ayacucho.	Perfil/Proy.	1	18,151.09	12,916.49	0.00	0	0.00	0
3	Organizar y	Capacitac.	6	10,951.11	3,456.49	3,456.49	100	10,987.16	100.33
4	Preparar concursos regionales y nacionales de artesanía	Concurso	2	16,971.11	11,736.49	11,736.49	100	13,765.60	81.11
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	Inscripción	200	11,451.10	3,916.49	3,916.49	100	7,839.30	68.45
6	Participar en ferias y exposiciones.	Feria	2	21,851.19	16,616.57	16,616.57	100	20,692.71	94.69
7	Promover un encuentro de artesanos	Evento	1	12,871.15	7,636.49	7,636.49	100	7,636.49	59.33
8	Coordinar reuniones institucionales y con las organizaciones de los artesanos.	Reunión	20	9,951.08	3,916.49	3,916.49	100	8,550.56	85.92
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal	Spot	3	14,731.08	4,496.48	0.00	0.00	0.00	0
TOTAL DIRECCION DE ARTESANIA:				134,360.00	74,888.48	57,475.51	76.75	80,687.34	60.05
TOTAL GENERAL :				681,946.21	228,667.10	185,298.57	81.03	401,638.49	58.89



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION REGIONAL

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Coordinar permanentemente con la Gerencia de Desarrollo Económico y las unidades estructuradas de la DIRCETUR.	Las reuniones con los asistentes citados con horas retrasadas.	Asistencia puntual a la hora citada	Respetar las horas citadas para cada reunión
2	Planificación, dirección, monitoreo, supervisor y evaluación de las actividades de la institución.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
3	Gestión y coordinación con las dependencias públicas y privadas ligadas al sector.	Ninguno	Ninguno	Ninguno
4	Actividades coyunturales	Requerimiento de solicitudes de apoyo con cantidades excesivos de material promocional.	Se atiende de acuerdo a disponibilidad presupuestal de transferencia y proyectos de inversión.	Evaluar las solicitudes de acuerdo a presupuesto de las metas.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIÓN
1	Elaboración de documentos de gestión de la DIRCETUR	Falta de personal quien se dedique a las funciones de Planeamiento, presupuesto y racionalización	Eventualmente se encarga al Técnico Administrativo III de la Oficina de Administración.	Se debe implementar las funciones de acuerdo al Reglamento de Funciones, aprobado con Ordenanza Regional N°019-2012-GRV/CR. (17-08-2012)
2	Ejecución y evaluación del presupuesto de acuerdo a lineamientos institucionales.	El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la oficina de Descentralización, habilitó el presupuesto de funciones transferidas en el mes de Junio 2015.	Se atiende los requerimientos solicitados por las Unidades Estructuradas, lo necesario o vía crédito	Que las asignaciones presupuestales por toda fuente deberían asignar al inicio del ejercicio presupuestal.
3	Atención oportuna de los requerimientos de bienes y servicios a las Unidades Estructuradas para cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo al Plan Operativo Institucional 2015.	Se atiende los requerimientos de las unidades estructuradas de acuerdo a disponibilidad presupuestal.	Con el presupuesto de funcionamiento se canceló oportunamente los compromisos de servicios básicos, planillas de pago de haberes y descuentos, Incentivo laboral, CAS y Pila. Vacaciones Truncas.	Oportuna atención de los presupuestos por toda fuente para el cumplimiento cabal de las metas
4	Elaboración del Inventario de bienes patrimoniales 2014	Por factor de disponibilidad presupuestal, los bienes -- dados de baja no ha sido posible entregar en su totalidad al Comité de Inventario del Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2014.	La Comisión de Inventario de la DIRCETUR, realizó los trabajos en base a la Directiva de aplicación nacional	Que el GRA en su condición de Unidad Ejecutora 001 Sede Central debe remitir las instrucciones y mecanismos de aplicación regional de manera oportuna.
5	Acciones de Control de personal y elaboración de planillas	Los especialistas y técnicos que laboran en Recursos Humanos del GRA no toman una decisión en cuanto a la aplicación de porcentajes generando demora en la ejecución de las planillas de los TAP de DIRCETUR.	Como consecuencia a ello se tiene que reformular las planillas, generando gastos innecesarios en uso de materiales de escritorio y tiempo.	Que la Oficina de Recursos Humanos del GRA, capacite a todos los responsables inmersos en la formulación de planillas.
6	Atención de actividades coyunturales de manera eficiente y eficaz	El personal de la Oficina de Administración, deja de cumplir sus funciones cotidianas, para apoyar otras actividades realizadas por las Direcciones de Líneas e instituciones que solicitan informes.	Se atiende los requerimientos solicitados por las instituciones públicas y privadas.	Ninguno



UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

[illegible]

EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE TURISMO

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

N°	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Promocionar los circuitos y rutas turísticas y las festividades tradicionales de la región.	Falta de compromiso y apoyo por parte de las Municipalidades provinciales y distritales que dificultan los trabajos (Acosvinchos, Socos y Pampachacra)	Compromisos sustentados bajo acta, para el cumplimiento de los mismos en base a cronogramas establecidos.	Las municipalidades deben brindar mayores facilidades en la emisión de información precisa de sus recursos turísticos.
2	Suscribir convenios compromisos interinstitucionales para declarar zonas y eventos de interés regional.	Falta de compromiso y apoyo de las distintas instituciones involucradas.	Convocatoria a las instituciones del gobierno regional de Ayacucho, municipalidades provinciales y distritales, coordinación con las instituciones municipales para el trabajo de recon. Eventos y zonas regionales.	Se recomienda que se coordine en la intervención de las instituciones privadas.
3	Implementar planes, programas, proyectos, directivas para el desarrollo turístico regional.	Ninguno	Ninguno	Programación para el cuarto trimestre.
4	Inventariar, categorizar y jerarquizar los recursos los recursos turísticos de la región.	Falta de interés de las municipalidades distritales en la coordinación con la DIRCETUR para la evaluación y categorización pertinente de los RR.TT. Regionales.	Respuesta a las solicitudes para la categorización de los recursos turísticos regionales, coordinación y trabajo conjunto con las municipalidades distritales.	Interés por parte de las municipalidades para la coordinación y evaluación de sus recursos turísticos.
5	Supervisar, categorizar y calificar a prestadores de servicios turísticos, monitoreo, promoción de la formalización y sanción.	Falta de interés por parte de los prestadores de servicios para la formalización pertinente, infraestructuras inadecuadas y falta de implementación material.	Se ha realizado 13 inspecciones a establecimientos de hospedaje y se ha hecho llegar las observaciones para que estas a su vez sean atendidas por el prestador del servicio.	Contratar los servicios de un asesor legal para que de acuerdo a normas se sancione a los establecimientos que incumplan con las mínimas condiciones.
6	Promocionar festivales gastronómicos y culturales	Se ha organizado el Festival Gastronómico de Ayacucho Sabor y Tradición con algunas debilidades con respecto a los participantes en cuanto a la atención al cliente.	Se ha programado talleres de capacitación dirigido a los prestadores de servicios en diferentes temas en materia de turismo.	Incrementar la participación de platos regionales en el desarrollo del evento y buscar el rescate de platos emblemáticos.
7	Fortalecer la Red de Protección al Turista.	Escasa participación de los miembros de RPT.	Programación de trabajos trimestrales que involucre la presentación de un informe parcial desde su propia perspectiva.	Establecer reglamentos estrictos para el cumplimiento de las actividades programadas por parte de los miembros.
8	Fortalecer las Capacidades de los actores públicos y privados del sector Turismo en CULTUR y cultura turística.	Poco interés por parte de los empresarios de los servicios turísticos que no asisten a los talleres programados por la DIRCETUR en convenio con CENFOTUR.	Propuesta y proyectos de mayor embergadura que sean de interés de los involucrados.	Insidir en la convocatoria sensibilizando a los empresarios sobre la importancia del turismo para el desarrollo económico.
9	Fortalecer a empresarios de hoteles y restaurantes sobre cumplimiento de normas medioambientales.	Falta de conciencia e interés en materia medioambiental	Capacitaciones didácticas y audiovisuales para sensibilizar a los operadores turísticos.	Realizar trabajos de organización interinstitucional de sensibilización en materia de medio ambiente.
10	Propiciar reuniones de trabajo con empresas privadas y el sector público para incidir la inversión privada y mejorar los servicios.	Debilidad en la convocatoria de empresas privadas y poca asistencia de funcionarios con la capacidad de decisión.	Involucrar a empresarios y funcionarios en el desarrollo de todas las actividades programadas por la institución.	Organizar reuniones con los representantes de cada gremio y tratar temas competentes a los mismos para ejecutar un plan de trabajo.
11	Actualizar directorio de operadores por rubro y elaborar estadísticas hoteleras.	Los empresarios hoteleros presentan su estadística hotelera de manera extemporánea.	Se hace de conocimiento a la INEI para que proceda con la sanción respectiva.	Programar una charla de información del adecuado llenado de estadísticas hoteleras.
12	Promover el desarrollo del sector turismo a través de la formulación de proyectos de inversión.	Los trámites burocráticos retrasan el avance de los mismos.	Se ha tendido consecuencia en los trámites y se ha realizado acciones inmediatas, mayor seguimiento de los trámites administrativos.	Realizan reuniones permanentes de información procedimientos administrativos y modificaciones de los mismos.



EVALUACION CUALITATIVA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

UNIDAD ESTRUCTURADA: DIRECCION DE ARTESANIA

PERIODO: III TRIMESTRE 2015

Nº	OBJETIVOS/ACTIVIDADES	SITUACION NEGATIVA OBSERVADA	ACCIONES Y/O SOLUCIONES TOMADAS	RECOMENDACIONES
1	Impremitir herramientas de gestión	La empresa Editora Warpa E.I.R.L., adolece de un diseñador.	La DIRCETUR, por medio de la oficina de Imagen facilitó concretar el diseño final del PENDAR.	La Oficina de Abastecimiento del GRA, debe tomar los servicios de empresas experimentadas.
2	Elaboración de perfil de proyectos que fortalezca la capacidad de los artesanos en la región de Ayacucho.	Mientras la DIRCETUR no emita la Resolución de cancelación de contrato por servicios de consultoría con el Ing. Edy no se pudo tramitar un nuevo TDR.	Mientras la DIRCETUR ha emitido la Resolución Directoral N° 018-2015-DIRCETUR-GRADA, del 11 de setiembre 2015, resolviendo de forma total el Contrato N° 03-2015.	El Ing. Virgilio Palomino, se está haciendo cargo de la elaboración del TDR y la contratación de un consultor para la elaboración del proyecto.
3	Organizar y participar en cursos de capacitación	La DIRCETUR adeuda a proveedores de refrigerio, que hasta la fecha no se cancela dicha deuda.	Las solicitudes de autorización se han efectuado con anticipación al evento por situaciones ajenas a la Dirección de Artesanía, estas fueron observadas por la oficina de Abastecimientos y Serv.Aux. del GRA.	Sería conveniente que la oficina de Administración ponga mayor interés en el trámite de los expedientes observados.
4	Preparar concursos regionales y nacionales de Artesanía	Ninguno	Se ha tramitado el apoyo con la designación del Jurado Calificador para el Concurso "Maestro Regional en Artesanía", a la Escuela de Bellas Artes, Dirección de Cultura y el Patronato de Artesanía.	Para posteriores concursos sería pertinente efectuar una recompensa pecuniaria por el trabajo.
5	Operación en el sistema de Registro Nacional de Artesanía	La población de los distritos de Huancasancos, están acostumbrados al asistencialismo.	Personal de la DIRCETUR les ha indicado que la inscripción en el R.N.A. es gratuita, además es voluntaria y tiene sus propios beneficios.	Debe existir mayor presencia del GRA en los lugares alejados del GRA.
6	Participación en las ferias y exposiciones	Ayacucho cuenta con espacios aparentes para la realización de grandes eventos.	PROMPERU Junin conjuntamente con la DIRCETUR Ayacucho, solicitaron a la Municipalidad de Huamanga facilite el patio de esa institución, para que en ella se lleve acabo la Rueda de Negocios "Centro Exporta.	Participaron 174 empresas nacionales proveedoras de artesanías y productores agroindustriales. Así también acudieron al evento 50 importadoras internacionales.
7	Promover un encuentro de artesanos	Dificultades para asegurar la presencia de ponentes en el desarrollo del Encuentro.	Se ha solicitado el apoyo de diferentes profesionales a nivel nacional y regional que si respondieron a las expectativas de los participantes en el I Encuentro Regional de Artesanos.	La DIRCETUR debe acompañar las actividades desarrolladas por la Dirección de Artesanía.
8	Coordinar reuniones interinstitucionales y con las organizaciones de los artesanos.	La línea telefónica en la DIRCETUR está inoperante, situación que dificulta la comunicación con los usuarios.	En las reuniones del COREFAR se han formado comisiones de trabajo.	Se convoca a reuniones extraordinarias cuando el caso amerita.
9	Preparar campañas de promoción de la actividad artesanal.	Ninguno	Actividad que se va concretar en el mes de octubre 2015	Ninguno

